



El Rector

de la

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

considerando que

DOÑA MÓNICA MARTÍN ESCUDERO

ha superado los cursos y trabajos de investigación del Programa de doctorado de esta Universidad *Avances en investigación sobre discapacidad*, conforme a lo previsto en el R.D. 778/98 de 30 de abril, habiendo obtenido la correspondiente suficiencia investigadora, vinculada al área de conocimiento *Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos*, expide el presente

DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34.3 de L.O.U.)

Salamanca, 10 de septiembre de 2003

LA INTERESADA

Mónica Martín Escudero

EL RECTOR

Enrique Battaner Arias

EL JEFE DE LA SECCION

Francisco Rodríguez Rivas